

BONPIS, S. A.*Anuncio de reducción de capital*

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía, de fecha 5 de abril de 2006, acordó, por unanimidad, la reducción del capital social actual en el importe de 12.771,25 euros, mediante la amortización de las 2.125 acciones propias de valor nominal 6,01 euros cada una de ellas, con la finalidad de eliminar la situación de autocartera. Como consecuencia de la reducción, el capital social queda establecido en la suma de 137.478,75 euros. Los acreedores disponen de un mes desde la publicación del último anuncio de reducción para ejercer el derecho de oposición conforme a lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas. Pasado este plazo el acuerdo será ejecutivo.

Barcelona, 6 de abril de 2006.—El Administrador único. D. Juan Ángel Grau Parera.—19.708.

BRANDTEX SPAIN, SOCIEDAD ANÓNIMA*Anuncio de disolución y liquidación*

Se comunica a todos los efectos legales y oportunos que en Junta General Extraordinaria y Universal de fecha 31 de marzo de 2006 se acordó, por unanimidad de todos los accionistas, la disolución de la sociedad y en Junta General Extraordinaria y Universal celebrada el 7 de abril de 2006 se acordó, también por unanimidad, la liquidación de la compañía, aprobándose el siguiente balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizaciones inmateriales	0,00
Inmovilizaciones materiales	0,00
Existencias	0,00
Deudores	100.111,05
Tesorería	28.703,74
Total activo	128.814,79
Pasivo:	
Capital suscrito	336.000,00
Reservas	13.637,32
Resultados ejercicios anteriores	-220.374,75
Perdidas y ganancias -447,78.	
Total pasivo	128.814,79

Fuengirola, 10 de abril de 2006.—Consejero Delegado, Ralph H. Hartz.—21.068.

**BRISTOL-MYERS SQUIBB, S. L.
Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbente)****UPSAMÉDICA, S. L.
Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbida)**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión de lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público por ambas sociedades, que en las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de los socios únicos de Bristol-Myers Squibb, S. L. y Upsamédica, S. L., celebradas el 19 de abril de 2006, aprobaron por unanimidad la fusión por absorción de Upsamédica S. L., con la disolución sin liquidación de ésta, y la transmisión en bloque de la totalidad del patrimonio social de la sociedad absorbida a Bristol-Myers Squibb, S.L., que adquirirá la totalidad de todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

Todo ello conforme con los términos y condiciones del Proyecto de Fusión suscrito por los administradores de las sociedades intervinientes el 28 de febrero de 2006 y depositado en el Registro Mercantil de Madrid el 23 de marzo de 2006, bajo el número 39.871; habiéndose extendido la correspondiente nota al margen de la inscripción

69M, obrante al folio 1, del Tomo 18.400, libro 0, Sección 8, Hoja M-319234 de la sociedad absorbente, y habiéndose extendido la correspondiente nota al margen de la inscripción 1.ª, obrante al folio 10, del Tomo 11.349, Hoja M-178.312 de la sociedad absorbida.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión cerrados a 31 de diciembre de 2005, y a solicitar su entrega o envíos gratuitos, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» del último anuncio de fusión.

Madrid, 18 de abril de 2006.—Carlos Romero-Camacho Silos, Secretario no Consejero del Consejo de Administración de Bristol-Myers Squibb, S.L., y de Upsamédica, S.L.—20.170. 2.ª 25-4-2006.

CAJABURGOS, SOCIEDAD DE CORREDURÍA DE SEGUROS, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad celebrado en Burgos, el día 7 de abril de dos mil seis, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social, Pl. Santo Domingo de Guzmán, 1, de Burgos, el día 26 de mayo de 2006 a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y en el mismo lugar del día siguiente, si fuese preciso, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias referidas al ejercicio 2005.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento y/o reelección de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Delegación de facultades para formalizar los acuerdos que se adopten y su ejecución.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores para su aprobación.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social u obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, según lo previsto en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Burgos, 20 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Jorge Gutiérrez García.—21.173.

CAJA DE AHORROS DE SANTANDER Y CANTABRIA*Convocatoria de Asamblea General de Obligacionistas*

Tercera Emisión de Obligaciones Subordinadas Caja Cantabria. De conformidad con lo previsto en el artículo 10.º del Reglamento Provisional del Sindicato de Obligacionistas recogido en el acuerdo de emisión adoptado por el Consejo de Administración de la Caja de Ahorros de Santander y Cantabria, el 29 de noviembre de 2005, en el documento de condiciones y características de la emisión y, a su vez, en la nota de valores de admisión a negociación inscrita en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 19 de enero de 2006, se convoca Asamblea General de Obligacionistas, a celebrar en Santander, Caja de Ahorros de Santander y Cantabria, Plaza de Velarde, 3, a las 10:30 horas del día 18 de mayo de 2006, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 19 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento del Presidente, Secretario y Comisario de la Asamblea de Obligacionistas.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión realizada por el Comisario nombrado con carácter provisional en el acuerdo de emisión.

Tercero.—Aprobación, si procede, del Reglamento Provisional del Sindicato de Obligacionistas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta y elección de obligacionistas para otorgar el visto bueno a las certificaciones que se expidan de dicho Acta.

Tendrán derecho de asistencia todos los obligacionistas que hubieren adquirido tal condición con, al menos, cinco (5) días de antelación a la fecha en que se celebre la Asamblea. Servirá como tarjeta de asistencia: (i) el justificante sellado y firmado en el momento de ordenar la suscripción junto con el oportuno documento de adeudo en cuenta; o (ii) en caso de haberse expedido, el extracto de la cuenta de valores del obligacionista en cuestión que refleje la titularidad de las obligaciones subordinadas. Los obligacionistas podrán asistir personalmente o mediante representación conferida por escrito y con carácter especial para la presente Asamblea.

Santander, 11 de abril de 2006.—Don Luis Fernando García Andrés, Comisario Provisional.—19.875.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGÓN Y RIOJA*Sexta emisión de obligaciones subordinadas (E-09).
Revisión de su tipo de interés*

Se pone en conocimiento de los tenedores de las Obligaciones de referencia que, con arreglo a lo establecido en el Folleto de Emisión, para el periodo comprendido entre el 15 de mayo de 2006 y el 14 de noviembre de 2006, dicha emisión devengará un tipo de interés nominal anual del 4,00 %.

Zaragoza, 20 de abril de 2006.—El Secretario General, Jesús Barreiro Sanz.—21.176.

CALZADOS ANLLI, S. L.

La Junta General Universal Extraordinaria de socios, celebrada el día 9 de abril de 2006, acordó por unanimidad la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, así como el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Cuenta Corriente con socios	95.000,00
Caja	2.827,11
Total Activo	97.827,11
Pasivo:	
Capital Social	140.000,00
Pérdidas acumuladas	42.172,89
Total Pasivo	97.827,11

Toledo, 10 de abril de 2006.—El Administrador-Liquidador, Estiven Sánchez-Redondo Álvarez.—19.684.

CANTERAS DE ECHAURI Y TIEBAS, S. A.*Convocatoria Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social sito en Tajonar (Navarra), Parque Empresarial La Estrella, calle Berroa, n.º 4, oficina 511, el 27 de mayo de 2006 a las doce treinta horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente